



CONCURSO FOTOGRAFICO 'Tod@s somos divers@s' BASES

Fundación Tres Culturas del Mediterráneo y el Ministerio Delegado Encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de la Migración, en el marco del programa Programa Alqantara, puentes para el diálogo y la convivencia, convoca y organiza el concurso de fotografía 'Tod@s somos divers@s' que tiene por objeto mostrar la diversidad cultural existente en las ciudades de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se regirá por las siguientes bases:

I. TEMÁTICA

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo convoca el concurso de fotografía 'Tod@s somos divers@s' con motivo del 'Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo' que se celebra el 21 de mayo desde que en el año 2001 se produjese la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Pretende a partir de las imágenes captadas por los participantes contribuir a la definición, desde el punto de vista de la imagen fotográfica, del rostro de la nueva vecindad española a través de la imagen del vecino que representa la realidad actual de nuestras ciudades.

Los principales objetivos que se plantean con esta iniciativa son:

- Construir el nuevo mapa de identidades de nuestras ciudades.
- Reflexionar sobre la identidad cultural de los ciudadanos que habitan nuestras ciudades.

Con ello la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo refuerza su apuesta por la importancia de la diversidad cultural como camino de entendimiento, diálogo y respeto entre los pueblos, y aspira a través de este concurso de fotografía abrir una ventana a la reflexión acerca del valor y la importancia que la diversidad cultural tiene en nuestras vidas.



Así fotografías presentadas tienen que aludir, referirse, tener como tema central la diversidad cultural. Podrán mostrar espacios de interés, tradiciones, costumbres, arte, folclore, gastronomía, etc., pertenecientes a cualquier lugar de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, además, han de contribuir a sensibilizar a la opinión pública acerca del valor de la convivencia entre culturas.

II. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en el concurso todos los fotógrafos aficionados o profesionales que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad.

Quedan excluidos de la participación todas las personas relacionadas con la organización del concurso, así como sus familiares directos.

III. ENVÍO Y RELACIÓN DE OBRAS: CÓMO PARTICIPAR

Los participantes podrán presentar un máximo de **tres fotografías** que deberán ser totalmente inéditas, quedando excluidas, por lo tanto, en cualquier caso, las fotografías que en algún año anterior o en el año en curso hayan resultado premiadas en otros certámenes.

Las fotografías, realizadas y entregadas en formato digital, serán enviadas a la Fundación Tres Culturas por correo electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico: luisa.tresculturas@gmail.com junto con el formulario de inscripción que figura como **Anexo I** referente al fotógrafo participante, debidamente cumplimentado. Así mismo, y para permitir la exposición de las fotografías, se deberá entregar cumplimentado el documento de consentimiento de la persona fotografiada y que figura como **Anexo II** en esta convocatoria.

Requisitos:

- Las fotografías deberán ser enviadas en archivo digital de alta resolución no inferior a 5610 (ancho o alto) x 3744 (alto o ancho) pixeles, a 150-300 ppp, Adobe RGB (1998 o ProPhoto RGB de perfil de color) y formato JPG con compresión mínima de 10 o TIFF.
- Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color. No se admiten composiciones (las composiciones contienen imágenes independientes combinadas para formar una imagen que modifique la original).
- Las fotografías pueden editarse y se les pueden aplicar filtros y otros efectos integrados en la cámara.
- Las fotografías deberán ir acompañadas de un título y de un breve texto explicativo (máximo 200 palabras) sobre la imagen retratada y el motivo de su elección.



Serán rechazados los trabajos que resulten ofensivos, difamatorios u obscenos.

IV. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos podrán enviarse desde el **14 al 30 de mayo de 2018** (ambos inclusive).

V. JURADO Y PROCESO DE SELECCIÓN

El jurado estará compuesto por:

- El Responsable del Área de Proyectos y Planificación de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, o persona en quien delegue, que actuará como Presidente de la Comisión.
- El Responsable del Proyecto en la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo o persona en quien delegue.
- Un/a fotógrafo/a profesional de reconocido prestigio

El jurado una vez examinados y valorados todos los trabajos recibidos, preseleccionará diez fotografías de entre todos los presentados por los distintos participantes, que cumplan los requisitos establecidos en estas bases. El resto quedarán descartados del proceso de selección.

Esta selección se expondrá en la página web de la Fundación Tres Culturas, por un tiempo de una semana. Estas fotografías irán acompañadas del nombre y apellidos de su autor/a.

De este grupo de imágenes, el jurado seleccionará dos fotografías que designará para recibir el primer y segundo premio respectivamente.

A la hora de valorar los trabajos presentados se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Su originalidad/creatividad
- La calidad artística y técnica

VI. PREMIOS

Concesión y resolución: La Fundación Tres Culturas, seleccionará de entre las 10 personas seleccionadas a las personas ganadoras y anunciará los nombres en su página web el 7de junio a partir de las 12:00h.

En todo caso, la Fundación Tres Culturas comunicará a los ganadores por escrito la correspondiente concesión de los premios a la dirección de correo electrónico que se haya facilitado por el participante en el formulario de inscripción.



La comunicación vía correo electrónico se realizará en dos ocasiones. En caso de no recibir la aceptación/respuesta por parte de los ganadores en el plazo de cinco días naturales, a contar desde la segunda notificación, se entenderá que la persona seleccionada renuncia al premio y se procederá a contactar con el siguiente clasificado con la misma mecánica.

La persona ganadora deberá enviar vía correo electrónico la documentación que se le solicitará en el plazo máximo de cinco días y que comprenderá, al menos:

Carta de aceptación del premio que corresponda que irá adjunta en formato pdf al correo electrónico y cuyo modelo se acompaña a las bases como **Anexo III**.

- Copia del DNI.
- Confirmación de la dirección, número de teléfono y datos de contacto necesarios para el envío del Premio viaje o premio lote de libros según proceda.
- La Fundación Tres Culturas se reserva en todo caso el derecho a solicitar la exhibición de los originales de los citados documentos.

Se otorgarán los siguientes premios:

- **Primer premio:** Viaje a Marruecos: 3 días en Tánger para dos personas
- **Segundo premio:** Lote de libros del catálogo de la Fundación Tres Culturas.

Una vez finalizado el plazo para la presentación de las fotografías y concedidos los premios, la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo podrá organizar una exposición con una selección de todas las obras que se hayan presentado a este concurso de fotografía.

VII. CESIÓN DE DERECHOS

La participación en esta convocatoria supone la cesión a la Fundación Tres Culturas del derecho de comunicación pública de las obras.

VIII. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

1. La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de estas bases. El jurado completará con su criterio las omisiones que pudiera haber en la redacción de las bases o las dudas que pudiera ofrecer su interpretación.



2. Así mismo, con su participación en el concurso de fotografía los participantes y aceptación de sus bases, los participantes aceptan que en caso necesario la Fundación Tres Culturas pueda prorrogar, modificar, o suspender el concurso de fotografía si fuera necesario, sin que ello implique ninguna responsabilidad para la Fundación Tres Culturas, quien lo comunicaría en su página web.
3. Los participantes deben obtener el consentimiento escrito de todas las personas de 18 años o más que se puedan identificar en la fotografía. Si en ellas aparecen menores de edad, también deben asegurarse de obtener el consentimiento por escrito de su padre, madre o tutor. **(Anexo II)**.

Es responsabilidad de los concursantes garantizar que tienen los consentimientos /o permisos necesarios para tomar las imágenes y presentarlas al certamen.

4. Las fotografías quedarán en propiedad de la Fundación Tres Culturas, que podrá hacer uso de ellas para actividades relacionadas con los fines de la Fundación, mediante su reproducción y/o publicación en cualquier formato o soporte para lo que se respetará siempre la autoría moral e intelectual, y debiendo citar el nombre del autor en todas y cada una de las reproducciones que se realicen.
5. Fundación Tres Culturas queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes bases, así como para interpretar las mismas, sin perjuicio de lo señalado en el apartado 11 en caso de controversia. Para cualquier consulta sobre el Concurso de Fotografía, los participantes pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico luisakr@tresculturas.org.

IX. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

La interpretación y el cumplimiento de las Bases Legales se regirán por la legislación española. La Fundación Tres Culturas y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir en relación con las Bases o el Concurso de Fotografía a los juzgados y tribunales de Sevilla capital.

X. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales de los concursantes solo se utilizarán para los usos que se establezcan en este certamen y se tratarán según lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal.



XI. NORMAS GENERALES

1.- Se rechazarán y no se tendrán por válidas aquellas participaciones que no cumplan los requisitos mínimos requeridos y las que contengan datos falsos o erróneos, pudiendo considerarse a tales efectos, direcciones de mail temporales del tipo Mailinator y similares, al igual que datos claramente ficticios y/o inventados en los campos del formulario de registro, quedando automáticamente excluidas del concurso. La Fundación Tres Culturas podrá excluir del concurso en cualquier momento aquellas fotografías sobre las que manifiestamente exista la duda sobre su autoría o el autor no proceda a justificarla en un plazo razonable. La Fundación Tres Culturas no se hace responsable en el supuesto de que una fotografía publicada en la página web, y recogida a través del concurso, no sea inédita y se generen reclamaciones por dicha publicación, siendo únicamente responsable la persona bajo cuyo nombre se publique.

2.- Todos los participantes entienden y aceptan que La Fundación Tres Culturas no se hace responsable del fracaso, pérdidas o irregularidades que puedan producirse al enviar la información ocasionados por interferencias en la comunicación o por cualquier otro error u omisión derivados de problemas de telecomunicaciones, de tráfico, congestión o conexión a Internet, o cualquier otra causa no imputable a Fundación Tres Culturas.

3.- Cualquier duda o controversia que pudiera suscitarse respecto de cualquier cuestión relativa a las presentes bases, serán resueltas por el jurado de la Fundación Tres Culturas.

4.- La Fundación Tres Culturas, se reserva, no obstante, el derecho de modificar las presentes bases, en cuyo caso lo advertirá con una antelación razonable y, en todo caso, dentro de un plazo que permita su cumplimentación a los posibles participantes.

Para más información:

Contactar con
Fundación Tres Culturas del Mediterráneo
www.tresculturas.org
Luisa J. Kooker Real
luisakr@tresculturas.org
Teléfono: +34:677 257 153

En Sevilla, a 11 de mayo de 2018


José Manuel Cervera Gragera
Director Gerente

Fundación Tres Culturas del Mediterráneo

Pabellón Hassan II C/ Max Planck, 2
Isla de la Cartuja. - E 41092 - Sevilla

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

Pabellón Hassan II - C/ Max Planck, nº 2 - 41092 Isla de la Cartuja - Sevilla
Telf.: +34 954 08 80 30 Fax: +34 954 08 15 06 info@tresculturas.org
www.tresculturas.org